en (nombre propio, o como mandatavio de, o como Director Gerente, Conse-jero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompa-

jero Delegado, etc. de la Sociedad, según acredita la documentación acompanada) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estados del día... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para temar parte en el concurso-subasta para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricia sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pessetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas diseños, etc.):

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de junio de 1967.—3.261-A.

Madrid, 12 de junio de 1967.-3.261-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ad-quisición de materiales eléctricos con destino a la Institución Sindical «Vir-gen del Pilar».

Se convoca concurso para la adquisi-ción de materiales eléctricos con destino a la Institución Sindical «Virgen del Pilar», con un valor limite de 244.000

Pilare, con un valor limite de 244.000 pesetas.
Los pliegos de condiciones y relación del material se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la J. E. A. P. (avenida Marina Moreno, número 12, tercera planta).
Zaragoza, 30 de mayo de 1967.—El Presidente. Jestis Blesa.—Visto bueno: El Delegado provincial, Francisco Gandía.—3.011-A.

Resolucion del Patronato Rector del Cen-tro de Formación Profesional Acclera-da número 6. de Vigo (Pontevedra), por la que se anuncia concurso para la ad-judicación de los servicios del comedor de dicho Centro.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios del comedor del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 6, de Vigo, debiendo los licitadores formular sus ofer-

biendo los licitadores formular sus ofertas para cubierto, compuesto, como mismo, de dos platos, pan y postre, por un tope máximo de velntidos pesetas cubierto.

Los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria del Centro de Formación Profesional Acelerada número 6, sito en la avenida de Madrid, sin número, de Vigo, donde se admitirán las ofertas dentro de los quince días naturales, a contar desde el signiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

aquel en que se publique este anuncio en delettin Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

El acto de apertura de pliegos se verificará el día 30 de junio actual, a las doce horas, en las aficinas del Centro de Formación Profesional Acelerada número 6, avenida de Madrid, sin número, de Vigo. Vigo. 3 de junio de 1967.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Fausto Santamarina Rico.—3.162-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras «Refugio-bar de montaria en Alto Campoo».

Objeto y tipo de la subasta.—Las obras Refugio-bar de montaña en Alto Campoo», por un precio tipo de un milión secientes noventa y leis mil sesenta y siete pesetas, de scuendo ca el pliego de condiciones de fecha 23 de mayo de 1967. Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de ciento ocherta días. Garantía.—La garantía provisional será de 31.941 pesetas.

Modelo de proposición

La proposición anterior debera presen-tarre totalmente mecanografiada y toda ella elecutada por la misma máquina de escrial, rechazandose las que no cumplan este remisito

ella escutada por la misma maquima este requisito.

Se acompanara declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pileas.—En la Oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el effoietin Oficial del Estados, en horas nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente

zación superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficials de la provincia, se admitiran reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuera do con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el cano de presentarse reclamaciones se suspendera la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resuelta; las mismas.

Santander, 5 de junio de 1967.—El Presidente.—3.165-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandan-te, Auditor de la Armada, Juez Maríti-mo Permanente de Auxilios, Salvamen-tos y Remolques de la Base Naval de Canarias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyé expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el dia 12 de mayo de 1967 por el buque «Tomis Buades», de la matricula de Santa Pola, folio 651.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estados número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo

de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los com-probantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 3 de junio de 1967.—El Juez Maritimo permanente, Joaquin Montull Lavilla.—2,984.

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandan-te, Auditor de la Armada, Juez Mariti-mo Permanente de Auxilios, Salvamen-tos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el la 22 de mayo de 1967 por el buque ePuerto de Santa Pola, de la matricula de Santa Pola, folio 649, al «Josefa Manzanaro», de la matricula de Alicarre, folio 1.727.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se

consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezzan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicte, aportando los comprobantes en que funden sur derectos.

Dado en Las Palmas, a 3 de junio de 1967.—El Juez Marítimo permanente. Joaquin Montull Lavilla.—2.985-E.

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandan-te, Auditor de la Armada, Juez Martit-mo Permanente de Auxilios, Salvamen-tos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 24 de mayo de 1967 por el buque «Gonzalo y Conchi», de la matricula de Alicante, folio 1.733, al «Valle de Ordesa», de la matricula de Valencia, folio 1.922. Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 35 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficialdel Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparescan antieste Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dies, a partir de la publicación del presenre edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 3 de junio de 1967.—El Juez Maritimo permanente. Joaquin Montull Lavilla.—2,986-E.

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandan-te, Auditor de la Arimada Juez Mariti-mo Permanente de Auxillos, Salvamen-tos y Remolques de la Base Naval de

Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistència maritima prestada el dia 24 de mayo de 1967 por el buque «Cludad de Villajoyosa», de la matricula de Vilgo, folio 7,320, al «Virgen del Rocio» de la matricula de Ayamonte, folio 1,052

Lo que se hace público a los efectos previstos en el articulo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficia) del Estados número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 3 de junio de 1967.—El Juez Maritimo permanente.

Joaquín Montull Lavilla.—2,987-E.

Don Joaquin Montall Lavilla, Comandan-te, Auditor de la Armada, Juez Mariti-mo Permanente de Auxilios, Salvamen-tos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Canárias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el dia 23 de mayo de 1967 por el buque (Marije», de la matricula de Bilbao, folio 627 al «Cromo», de la matricula de Vigo, folio 162.

Lo que se hace publico a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 3 de junio de 1967.—El Juez Maritimo permanente, Joaquin Montuli Lavilla.—2,988-E.

Comandancias Militares

LAS PALMAS

Don Antonio Hernández Guillén, Comandante de Infanteria de Marina, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de esta Provincia e Instructor del expediente de Varios núm. 29/67, instruido por hallazgo de un artefacto en alta mar, frente a la playa de Puerto Rico, cerca de Arguineguin.

Hago saber: Que el dia 12 de febrero del año actual, y en ocasión de hallarse pescando en alta mar los marineros Agus-

tin Ruano Ortega y Manuel Macias Her-nández, encontraron flotando un artefacto con las dimensiones y características si-guientes:

Caracteristicas: Sono-boya tipo DCCANDSTV 2E, número 85/S1.021, forma cilindrica, dividida en dos secciones de 480 milimetros por 122 milimetros de diametro.
En la parte superior, de 480 milimetros
de largo, con tapa de material plástico que
sirve de base de antena de superficie, además de una entrada de tensiones de pruebas, para los diferentes circuitos, alojados
en su interior, tine también incorporado
un piloto que alimenta del filamento del
circuito y un neón que alimenta de la
alta tensión. Alojados en el interior de
esta misma sección se encuentra el sistema detector a base de transistores: especiales tipo TR 207, que son en total stete
transistores: éstos, a través de los diferentes pasos, detecta, amplifica y manda la
señal a un sistema de pequeño transmisor,
equipado con válvulas tipo miniatura, que
van montadas en este orden. Pentodo osciliador de F. U. E., cuya salida a través
del circuito oscilador sale por la antena
de superficie, que se encuentra en la parte
superior anteriormente mencionada; esta
antena es de acero tipo fleje de 560 milimetros de longitua por 25 milimetros de
acción inferior del cuerpo del cilin-

ancho

La sección inferior del cuerpo del cilindro, de 310 milimetros de longitud por 122 milimetros de dametro, es donde se encuentran alojadas las baterias para filamentos y alta tensión; estas baterias especiales se forman al hacer contacto sus elementos con el agua del mar, que es la que forma el electrolito.

Por esta misma sección, a través de un ubo con frisa que viene de la parte superior, pass la antena submarina, de unos 33 metros de largo.

Su finalidad: Es transmith en superficie

Su finalidad: Es transmitir en superficie os objetos metálicos submarinos que de-

Nacionalidad: Francés.

Los personas que se crean con derecho al referido artefacto deberán comparecer en este Juzgado, bien personalmente o por escrito, ya que de no comparecer se sobrentiende que renuncian al mismo, dándosele un piazo de treinta días a partide la comunicación del presente edicto. procediéndose en caso contrario con arregio a lo que determina el punto cuarto del artículo 45 del título adicional a la Ley de Enjuticiamiento Militar de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria. 29 de mayo de 1967.—El Comandante Juez Per-manente, Antonio Hernández Guillén.— 2 927-E

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Au-ditor de la Armada, Juez Marítimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Re-molques de Vigo y Villagarcía.

molques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la Esistencia maritima prestada el cia 31 de mayo de 1867 por el buque «General Varcía», de la marituila de Marin, follo 1.879, al «Fernando Sampayo», de la matrícula de Marin, follo 737.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de junio de 1967.— El Juez Maritimo Permanente, Manuel Rubio Regiona.—3.027-E.

Departamentos Maritimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Au-ditor de la Armada, Juez Maritimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Re-molques del Departamento.

molques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el dia 15 de enero de 1967 por los buques «Alala y «Raposin», de la matricula de Bilbao, folios 1.782 y 3.631, al «Butaocho».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de dicembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado»» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 31 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.971-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Au-ditor de la Armada, Juez Maritimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Re-molques dei Departamento,

molques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia martima prestada los dias 17, 18 y 19 de febrero de 1867 por el buque «Prioriño», de la matricula de El Ferrol del Caudillo, folio 110, al «Nano», de la matricula de Barcelona, folio 537.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de dicembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado»» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria del Departamento, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 31 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Azar.—2.973-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 488.492 de entrada y 2.824 de registro, correspondiente al de 6 de febrero 1965, por 5.000 pesetas, expedido por Banco Central garantia a Pedro Sanchez Rios responder del expediente número 7.972. Depósito sin desplazamiento de título (16.430-1966). Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legitimo dueño, quedando dicho respuardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

glamento.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Admistrador, Francisco Martínez Hinojosa.
4,963-C. El Admi-

Habiendo sufrido extravio un resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósitos, expedido el día 29 de septiembre de 1962 con los números 1,562 de entrada y 27,729 de registro, de siete mil quintentas pesetas (7,500), a nombre de don José Mesa Camacho, para responder del vehículo número motor 4401729, a disposición del excelentisimo señor Director general de Ferrocarriles, etc.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en esta Delegación, sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legitimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto alguno, transcurrido que sean dos meses desde su públicación en el acidentio Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 5 de junio de 1867.—El Delegado de Hacienda.—3,022-E.

Habiendo sufride avuravio un resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósito, expedido el día 3 de agosto de 1981 con los números 1,035 de entrada y 25.665 de registro, de siete mil quinientas pesetas, a nombre de don Francisco Gracia Naranjo, a disposición del ilustrisimo señor Director general de Ferrocarriles, etc. para atender fianza del vehículo CO-22924. Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre el referido resguardo lo presente en esta sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que no se encregue sino a su legitimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto alguno transcurrido que sean dos meses desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estados y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 5 de junio de 1967.—El Delegado de Hacienda,—3.021-E.

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravio el resguardo de la Caja General de Depósitos número 44 de entra y 43.063 de registro, de pesetas diecisiete mil cuatrocientas treinta y una con cuarenta y nueve céntimos, a nombre de don Tomás Arbulu Conqueta, se anuncia en este perédico oficial para que, llegando a conocimiento de quien lo nubiera encontrado, pueda presentarlo en el plazo de dos meses en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Zaragoza, ya que transcurrido el mencionado plazo se procederá a su anulación y a la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 29 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—4.943-C.

Tribunales de Contrabando BARCELONA

Por el presente se notifica a Jaime Donoso Pellisa, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran, que por acuerdo
de la Presidencia de este Tribunal, a las
doce horas del día 26 de junio de 1967.
a las trece horas, se reunira la Junta de
Valoración establecida por el apartado segundo del articulo séptimo de la vigente
Ley de Contrabando para proceder a la
valoración del automóvil Volkswagen matricula WM-T-237, afecto al expediente
número 281-1967.
Lo que se publica para conocimiento del
interesado y a efectos de su asistencia por
sí o por persona que le represente legal-

mente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirà la realización del servicio, del que se levantara el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.994-E.

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios o usuarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican, por el presente se les notifica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 28 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente 230/1967.—Automóvil marca «Volkswagen», matricula M-72790 S.
Expediente 231/1967.—Automóvil marca «Simca Aronde», matricula francesa 903 V 91.

Expediente 255/1967.—Automóvil marca

«Peugeot» 208 A Expediente 265/1967.—Automóvil marca «Peugeot» 203 C.

Expediente 285/1957.—Automovil marca d'Peugeots 203 C. Expediente 276/1957.—Automovil marca d'Mercedes», tipo 190, matricula francesa 820 GN 64. Expediente 308/1967.—Automovil marca d'Volkswagen», carente de matricula, motor 0945277, bastidor 315169202.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas y a efectos de su asistencia por si o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona. 2 de junio de 1967—El Secretario.—Visto hueno: El Delegado de Hacienda. Presidente.—2.995-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

BALEARES

Nueva industria

Peticionario: D. Agustin Vila Verger, Objeto de la petición: Instalación de molino de piensos de uso particular, Localidad del emplazamiento: Santañy. Capital: 58.000 pesetas, La maquinaria es de producción na-

cional.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez dies

dias, Palma de Mallorca, 5 de junio de 1967. El Jefe provincial. Antonio Vega Calero. 2,172-B.

CUENCA

Peticionario: Don Eulogio Zafra Ga-

rrido.

Objeto de la petición: Instalación de molino de piensos.

Localidad del emplazamiento: Torrejon-

Localidad del emplazamiento: Torrejon-cillo del Rey. Capital: 215.000 pesetas. La maquinaria es de producción na-cional.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cuenca, 31 de mayo de 1967.—El Jefe provincial. P. Cerezo.—2.449-E.

Peticionario: Don Vicente Muñoz Martinez.

Objeto de la petición: Instalación de molino de piensos.

Localidad del emplazamiento: Valverde de Jucar.

Capital: 120.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.
Cuenca, 31 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, P. Cerezo.—2148-E.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Antonio Moraleda Hijosa.
Los Rojas, 31. Sonseca (Toledo).
Mercancia a importar: Tejidos schumacher y greff.
Mercancia a exportar: Bancos y sillas.
Fundamentos: La exportación de muebles para los cuales el cliente manda tela o tejido.
Contra esta netatión podición formanda.

para para nos chases el cheme manda tela o tejide. Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez dias há-biles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—3.008-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SABADELL

Habiendo acordado el excelentisimo Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 97 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, alterar la forma de gestión del servicio municipalizado de construcción de viviendas, a fin de que dicho servicio adopte en adelante la forma de Sociedad Privada Municipal, bajo la modalidad de Anónima, y con la denominación «Viviendas Municipales de Sabadell, Sociedad Anónima» (VIMUSA), en cumplimiento de los artículos 168 de la Ley de Regimen Local y 63 del citado Reglamento, se hace público que la Memoria justificativa de la alteración acordada, así como el proyecto de Estatutos y demás documentos integrantes del expediente, se haliarán de manifiesto en la Secretaria Municipal por piazo de treinta dias, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, durante cuyo período, particulares y Entidades podrán formular cuantas observaciones estimen de interés Sabadell, 9 de junio de 1967.—El Alcalde, J. Burrull Bonastre.—3.274-A.

VIGO

Segunda relacion de propietarios afecta-dos por las obras de ampliación del abas-tecimiento de aguas de Vigo desde el río Oitaven y relación de los bienes que so expropian, situados en el Ayuntamiento de Vigo, barrio de Caride

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 8 de noviembre de 1965, ha sido aprobado el proyecto de «Ampliación de abastecimiento de aguas de Vigo, desde el río Oitavens, en el que se define la zona que es necesario expropiar para la realización de dichas obras, por lo que de acuerdo con el párrafo d) del articulo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la declaración de utilidad se entiende implicits para la presente obra por estar incluida en el programa de inversiones públicas del ra la presente obra por estar incluida en el programa de inversiones públicas del

Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como la urgencia de la ocu-pación de los inmuebles precisos, con los efectos que se establecen en el articulo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. Habida cuenta de estos antecedentes y

en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo segundo de la men-cionada Ley y artículo 58, párrafo segundo de su Reglamento, se abre informa-ción pública durante un plazo de quince dias, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante el Ayuntamien-

to de Vigo las alegaciones que estimen pertinentes, con objeto de subsanar posi-bles errores padecidos en los datos que figuran en la relación. Vigo, 31 de mayo de 1967.—El represen-tente de la Administración, Antonio Ri-vas Dou.—3.176-A.

RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Emplaza- miento	Superficie	Bienes que e ocupan Clase
27 28	José Alonso Fernandez Desconocido Límites de la finca: N., Ramón Albaredo. S., Manuel Alvarez Fernandez. E., Hdos. Peregrina-Lago Cameselle. O., pa-		Caride	365.70	Labradio.
	so de servidumbre		Idem	151.90	Idem.
29	Elisa González Conde	En la finca número 33		300,60	Idem.
30 31	Manuel Covelo	Sampayo		374,60	Idem.
31	Argentina Covelo	Barreiro	1dem	374,60	Idem.
32	Eugenio Cameselle González	Casal de Abajo	Idem	1.152,70	Idem.
33 34	Elisa González Conde	En la misma	idem	1.592,50	Idem.
34	Rafael Cameselle Dominguez	Caride	taem	1.725.70	Idem.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y co-tización oficial en esta Bolsa de 180.000 acciones del Banco Popular Español, S. A.

acciones del Banco Popular Español. S. A.

Esta Junta Sundical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Conercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de regimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirles en las listas oficiales del boletín de cotización: 180.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas, números 900.001 al 1.080.000, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior, y en cuanto a los económicos participarán de los beneficios sociales correspondientes desde el día 17 de enero de 1967, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Popular Español. S. A. mediante escritura pública de 15 de diciembre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de junio de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar Garelly.—Visto bueno: El Sindico Presidente, Julio Egusquiza.—5.029-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Admision de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de mayo ultimo, y en uso de las facultades que le confieren el Codigo de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública husastil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Española de Fabricaciónes Nitrogenadas, S. A. (SEFANTIRO): 876.800 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, divididas en 525.845 acciones, serie A, color rojo, números 1 al 525.845 inclusive instransferibles a extranjeros, y 350.955 acciones, serie B, de color blanco, números 1 al 350.955 inclusive, transferibles a extranjeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velas-co.—Visto bueno: El Sindico-Presidente.
Pedfo Rodriguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.209-5.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Salvador Amoros Gisbert, de Alcoy, el que tuviera alguna reclamación tontra la misma, puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, J. Ambrós.—4.871-C.

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 162.494, de 5.000 pesetas nominales, en cédulas del Banco de Crédito Local, + por 100, lotes de 1940. a favor de doña Guadalupe Viché Terol, se expedirá duplicado, según determinan los articulos 4° y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 3 de junio de 1967.—El Secretario. José Roca.—2,190-11.

Extraviado el resguardo de depósito necesario número 3.073, de 10.000 pesetas nominales, en títulos de la deuda perpetua interior al 4 por 100, a favor de «Fletamar, S. L.», y a disposición del señor Administrador de la Aduana Principal de Valencia, para responder de la gestión como consignatario de buques de «Fletamar, S. L.», se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta dias desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad sabilidad

Valencia, 30 de mayo de 1967.—El Secretario, José Roca.—2.191-11.

BANCO DE VIZCAYA

ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores en custodia número 12.924, constituido el 31 de enero de 1966 y comprensivo de dos acciones «Hidroelectrica Española, S. A.», emisión judio 1965 números 15.496.507-508, a favor de doña Maria Victoria Torroba Bernaldo de Quirós, se hace público por este conducto, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta dias, a contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», este Banco procederá a expedir duplicado del mencionado resguardo, quedando exento de toda responsabilidad.

Alicante, 2 de mayo de 1967.—El Subitatora a real Hacolar 5001.

Alicante. 2 de mayo de 1967.—El Sub-director, Angel Urcelay.—5.021-C.

BANCO ZARAGOZANO

Por la presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o sus herederos para que en plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiendoles que en caso contrario prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero del año 1928:

año 1928:

Sucursal de Guadalajara.—Teresa Duran Muñoz, 28,35 pesetas; Juan Sáez Tomas, 9,85; Matias Tavira Parlorio, 66,65; Bruno Vicente Bravo, 21,35; «Unión Previsora de Humanes. 1,909,50; Hilario López López o Mariano López Marcos, 57,50; Máximo Martinez Herranz o Carmen Gómez Pérez, 53,65; Amalia Taberné Sanz, 117,75; Francisco Gómez Díaz, 4,10; Antonio López Bachiller, 290; Santos Moreno Ortiz, 61,50; Lidora Mingo Lozano, 52,30; Enrique Gómez Yáñez, 19,35; Bonifacio Villaverde López o Martina Carrasco de Luís, 21,80; Justo Sánchez Gurcés, 24,35.

Sucursal de Huete.—Gregorio Benito del Amo, 110,08 pesetas; Lino Benito Benito o Francisca López Pareja, 110,08; Constantino Villalba Ramón o Inocenta Hernansalz Benito, 83,42; Eulalio Conversa Albaladejo o Pascuala Ruiperez Redondo, 38,42; Máximo Rincón Valdeolivas, 234,62; Daniel Morales Martinez, 86,97; Julián Plaza, Ruíz, 36,89; Gregorio Gascueña Peinado, 335,89; Paula Bonilla Bonilla,

89.21: Maria Rodriguez Aparicio, 104,99; Francisco Muric Martinez, 280,61; Aurelio Igualada Palacios, 139,45; Pedro Piaza Guadalajara, 88,29; Eduardo Martinez Garcia, 276,73.

Sucursal de Zaragoza. — Andrés Grasa Malnar o Maria Grasa Toledo, 51,98 pesetas; Angel Puerta Ortega, 42,81; Pedro Abengochea Laita, 84,96; Josefina Barne Orce, 69,15; Manuel Gayan Boned o Asunción Gayan Baranda, 430,53; Asunción Higuera Argachal, 137,01; Isidoro Mallor Gan, 361,91; Benito Serrano Marin, 133,32; Mariano Tello Pascual o Rosario Soler Herrera, 1,000,70; Feliciano Castell Serrano, 93,75; Gregorio Cobos Cenarro, 57,95; «Conservas y Mermeladas Zaragoza, S. A.», 54,05; «Fomento de Aragon», Asesoria juridica Juan José Navarro Alfaro, 114,14; Cándido Francia Castillo o Esperanza Dominguez Franco, 69,60; Jesús Garcia Alvarza, 47,10; José González Pérez o Pura Gracia Jiménez, 160; Faustino Rupérez Ruiz, 33,26; Juan Server Morel, 62,55; José Vila Parra, 51,00.

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—El Se

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—El Se-cretario general, Alberto Escudero Mo-lins.—5,067-C,

BANCO DE BILBAO Ampliación de capital

BANCO DE BILBAO

Ampliación de capital

Previa la oportuma autorización ministerial, el Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado giupliar el capital emitiendo 244450 acciones nuevas nominativas de 500 peseus nominativas cada una, números 2,444506 al 2,683,55, que ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada dica de las acciones en circulación, al tipo de in par.

A los señores accionistas que no deseen ejercitar, en todo o en parte, su derecho de suscripción, se les entregarán los documentos acreditativos de tal derecho, los cuales podrán ser transferidos.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 15 del actual y finalizara el 15 de julio próximo, pudiendo llevarse a cobo en la central y sucursales de este establecimiento, previa justificación esigida por las disposiciones legales vigentes. Las nuevas acciones tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios repartidos con cargo al ejercicio 1967, en proporción al tiempo que hayan estado desembolsadas.

Bilbao, 12 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Martin Elzaga y Gondra.—5,359-C.

ARMOUR, S. A. E.

akmour, S. A. E.

El Consejo de Administractón convoca
a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 20 de
junio, a las diecistere horas, en el despacho del señor Presidente de la Sociedad, don Pedro Vilella Macaya, en la
calle Diputacion, 305, con el siguiente
orden del día:

1.º Examen de la gestión social y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y euenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1966 2.º Aplicación de los resultados del propio ejercicio

propio ejercicio. 3.º Renovación estatuturia de conse-

jeros, 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1967.—La Gerencia.—1,615-D.

MUTUA PANADERA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

MADRID

Palma, 16

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos y en virtud de lo acor-dado por el Consejo de Administración,

se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Palma, número 10 (teatro), el dia 26 del actual, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las dieciocho horas treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del dia

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
3.º Renovación de un tercio del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1967.—Por «Mutua Panadera»: El Presidente, Miguel Gabin.—5.022-C.

MUTUA PANADERA

MADRID

Palma, 10

Palma, 10

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se cciebrará en el domicilio social, calle de la Palma, número 10 (teatro), el dia 26 del actual, a las seis horas cuarenta minutos de la tarde en primera convocatoria y a las diecinueve horas diez minutos de la tarde en seguinda, por el orden siguiente: signiente:

Orden del dia comun a los dos Ramos

Ramo de Incendios, Ramo Seguro Libre de Enfermedad

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1866.
3.º Renovación de un tercio del Conseló.

sejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1967.—Por «Mu-tua Panadera»: El Presidente, Miguel Ga-bin.—5.023-C.

LADRIHIERO NORTE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ceneral Concha, 10, cuarto izquierda de Bilbao, el próximo dia 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, al sigüiente dia 28, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación si procede la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios del ejercicio de 1966, Bilboo, 3 de junio de 1967.—Los liquidadores.—1.636-D.

AGROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

En cumplimiento de la acordado en la en cumpinosento de la disconación, reminión del Consejo de Administración, celebrada el día 7 de los corrientes, se concoa Junta general ordinaria para el día 30 de junio del presente año, a las sutatro de la turde, en el domicillo social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, lutar en el domicillo. toria, si hubiera lugar, con el siguiente orden del diu:

1,9 Examen y aprobación en su caso e la Memoria, balance y cuenta de re-

1.9 Examen y aprobation en sil caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
2.9 Propuesta de aplicación de los beneficios obtenidos.
En los mismos días y domicilio se celement a continuación de la Junta general ordinaria la extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 3.º, 10, 12, 13, 16, 17, 19 a 27, ambos inclusive, y 30 de los Estatutos de la Sociedad. 2.º Nombramiento de administradores y apoderados de la Sociedad.

Ruegos y preguntas,

Madrid, 8 de junio de 1967.—El Presidente.—5,127-C.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A. (PROMISA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad Para el día 27 de junio próximo, a las sete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso en segunda el día 28 siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del dia

1º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejer-cicio 1966. 2º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1967.

Barcelona. 31 de mayo de 1967.—£1 Con-ejo de Administración.—2.215-6.

WONENBURGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el do-micilio social, calle de Fernández Lato-rre, 70, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguien-te, en el mismo domicilio y hora, si a ello hubiere lugar, para tratar del si-miente

Orden del día

Orden del cia

1.º Lectura y aprobación si procede de
la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas
y Granancias, demas datos y propuesta de
distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como de la gestion del
Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del
ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de nuevos conseieros.

Tendran derecho de asistencia a esta inta los señores accionistas que cumplan dispuesto al efecto en los Estatutos so-

ciales. La Coruña, 5 de junio de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 1.616-D.

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE OVIEDO, C. A.

OVIEDO

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinarla, que se celebrará en el domicillo social (Mendizabal, número 3, Oviedo) para el dia 27 de junto, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente dia 28, a las doce horas, para examen y aprobación si procede de la Metroria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1960, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1967 y propuesta del Consejo de Administración.

Oviedo 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.621-D.

COMPANIA ARRENDATARIA L MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso obras de albanileria con presu-puesto de 1.720.68162 pesetas en la sub-sidiaria de Cartagena.

Bases, planos y condiciones, en las oficinas de esta Compania, paseo del Prado, número 6. Departamento de Construcción, y en la subsidiaria de Cartagena.

El plazo de admisión de proposiciones terminaria el dia 30 del actual, a las doce horas

horas. Madrid, 8 de junio de 1967.—El Direc-tor general.—2.210-5.

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS. S. A.

En virtud de lo dispuesto en el número tres del artículo 18 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este (Boletin Oficial del Estado) el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Refinería de Petróleos de Escombreros, S. A.», correspondiente al ejercicio de 1966:

ACTIVO	Pesetas	PASÍVO	Pesetas
Tangible Inversiones financieras deudoras Quentas financieras deudoras Aprovisionamientos Cuentas transitorias Cuentas de orden	4.390.358.409 243.359.582 1.460.337.373 1.277.503.658 175.421.958 581.418.159	Capital Otros fondos propios de financiamiento Créditos financieros Cuentas financieras acreedoras Resultados Cuentas de orden	1.713.000.000 3.428.456.737 592.607.353 1.257.778.637 555.138.353 581.418.159
Total Activo	8.128.399.139	Total Pasivo	8,128,399,139

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Salarios y sueldos Seguros Sociales Amortizaciones Contribuciones e impuestos Gastos generales y otros Beneficio neto Hemmente ejercicio 1965	365.378.488 29.629.215 788.288.586 118.698.947 144.212.019 533.163.070 21.975.288	Remanente ejercicio 1965	21.975.283 1.885.384.188 49.986.197
Total	1.951,345.608	Total	1,951,345,608

En el «Boletin de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 2 de junio de 1967.--5.045-C.

CEMENTOS TRIEFIERRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el dia 29 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 18, con arregio al siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera re-unirse la Junta en la fecha señalada se celebrara en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, considerándose esta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Presi-ente.—5.080-C.

MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicillo social de nuestra Sociedad, avenida de San Pablo, número 5. Coslada (Madrid), el próximo día 26 de junio de 1987, a las trece horas, para tratar de 1967, a el siguiente

Orden de! dia

- 1.º Presentación y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y distribución de la cuenta de resultados. 2.º Reelección de consejeros. 3.º Nombramiento de censores de cuen-tas titulares y suplentes para el ejercicio
- de 1967. 4.º Ruegos y preguntas.

Coslada (Madrid), 5 junio 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.— 5.079-C.

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cuatro de la tarde, o el dia 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el sistimiente. siguiente

Orden del dia

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejerci-cio cerrado en 31 de diciembre de 1986 con el informe de los señores accionistas cen-
- el finorme de los socialistas de la distribución de be-sores.

 2.º Aprobación de la distribución de be-neficios propuesta.

 3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración,

 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo
- Consejo.
 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos, que tienen relación con la presente convocatoria.

Torrelavega, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.

COMPANIA DE REMOLCADORES «IBAIZABAL»

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habra de celebrarse el día 29 del co-rriente, a las trece horas, en las oficinas de la Companía, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, para tratar y re-solver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. 1966
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda el dia 30. a las trece horas, en el mismo

lugar Billogo 10 de junio de 1967.—El Presi-dente del Consejo de Administración, Eduardo de Aznar y Coste.—5.355-C.

PENINSULAR MADERERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de la Sociedad se convoca a los se-nores accionistas a Junta general ordina-ria, que se celebrará en el domicilio so-cial, paseo de la Castellana, número 78. bajo, Madrid, a las diecinueve horas, del próximo día 28, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1966.
 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos administradores.

Madrid. 11 de junio de 1967.—El Con-sejo de Administración.—5.297-C.

INDUSTRIAL QUIMICA MODERNA. SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de junio de 1967, se acordo por

unanimidad fusionar esta Sociedad con la denominada «Ugine Quimica de Halo-genos, S. A.», domiciliada en Madrid, ca-lle Princesa, número 1. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas

sobre Régimen Jurianco de Anónimas Anónimas Barcelona, 10 de junio de 1967.—El Con-sejo de Administración.—5.206-C. 1.º 13-6-1967

CARSA

COMERCIANTES DE AVES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Comerciantes de Aves Reunidos, Sociedad Anónima (C.A.R.S.A.)», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la avenida del Mediterráneo, número 5, primero E, el dia 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1986.
2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.331-C.

MAISSA

MOLINERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES SANCHO, S. A.

Se convoça Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se reunira en el local situado en la calle de Lepanto, 208-214, de la ciudad de Barcelona, el día 28 del corriente mes de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a las diez horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver respecto al siguiente orden del día:

a) Examinar, discutir, aprobar o exponer reparos al balance angal y Memoria expresiva de la gestión social correspondiente al ejercicio social de 1966, aprobindose o formulando reparos, b) Acordar la aplicación de resultados económicos, c) Deliberar y resolver sobre las proposiciones de la Gerencia y de los accionistas en la forma estatutariamente establecida.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Administrador Gerente, Manuel Sancho Cuadras.—5.323-C.

INMOBILIARIA MONUMENTAL, S. A.

BARCELONA

Avenida J. Antonio, 488

Avenida J. Antonio, 488

De conformidad a lo dispuesto en los Estatuitos por que se rige la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes de junio, a las once horas de su manana, en el local situado en lo calle de Lepanto. 208-214, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, en el propio local, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

a) Censura de la gestión social,
 b) Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1966 y de la Memoria expresiva de la gestión social,
 c) Resolver sobre la aplicación de resultados económicos.

d) Fijar, si procede, los dividendos re-partibles a los accionistas y señalar la retribución de los Administradores,

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Ad-nuinistrador, Manuel Sancho Cuadras.— 5.222-C.

GUMO, S. A.

GUMO, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el articulo octavo de los Estatutos sociales, se convoca a los senores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio actual y su hora de las diecistete, en el domicilio social, avenida de San Diego número 36, para tratar de los asuntos expresados en el citado artículo.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 1 de julio a la misma hora.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—
5,321-C.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS PARA EL FOMENTO DE TORRELODONES Y CALAPAGAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Jinta general ordinaria, que tendrá lugar en Torrelodones, provincia de Madrid, avenida del Rosario, finca «Las encinas», a las doce horas del dia 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del dia 2 de julio, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del dia

Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1966.
 Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Nombramiento de accionistas interventores del acta de la Junta.
 Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Igualmente se convoca a Junta general straordinaria, en el mismo lugar y fecha extraordinaria, en el mismo lugar y recha a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el dia 2 de julio, y a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden cel dia

Disolución y liquidación de la So-

ciedad.

2. Dimisión del Consejo en pleno y nombramiento de la Comisión Liquidadora, en conformidad con el artículo 18 de los Estatutos.

los Estatutos.

3. Autorización de la Comisión Liquidadora para proceder a la venta del inmucble propiedad de esta Sociedad en el precio, forma y condiciones que estime oportune. 4. Ruegos y preguntas.

Terrelodones, 12 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo.—5.360-C.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE PROMOCION E INVERSIONES, S. A.

(PROINVESA)

MADRID

Domicilio social: Fuencarral, 123, 3.º

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará el próximo día 29 de junio, a las

once horas, en primera convocatoria, 7, a la misma hora del día siguiente, en se-gunda, en el domicilio social, con el si-quiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
3.º Nombramiento de Consejeros.
4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.357-C.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la extraordinaria, que tendrán lugar en la sala de Juntas de la Camara Sindical Agraria
(Pasanteria, número 1. Pontevedra) el día 28 de junio de 1967, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, al siguiente día, a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del dia

I. Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y propuesta de aplicación de resultados.

II. Renovación de Consejeros.

III. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Seguidamente tendrà lugar la Junta ge-neral extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

Propuesta del Consejo de Adminis-tración sobre aumento de capital y sub-siguiente modificación de los Estatutos.

Pontevedra, 10 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.676-D.

CORDELERIA BERNABE ARRIETA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los senores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en el domicilio social. Alameda de Recalde, 54, Bibao, el próximo dia 30 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del dia

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1966.
 Resultados.

Resultados.
 Aprobación de la gestión del Con-

sejo.

4. Nombramiento de señores censores de cuentas.

En el caso de que la Junta no pudiers celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 1 de julio, a la misma hora de la tarde.

Bilbao, 10 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1,675-D.

VIAJES AYMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará, en su caso, en primera convocatoria, el 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Granada, calle Ganivet, número 2, con el siguiente orden del dia:

1.º Censura de la gestión social y apro-bación, en su caso, de las cuentas y balan-ces del ejercicio de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

En su caso, la Junta se celebrara, en segunda convocatoris, el 28 de junio proximo, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio social arriba expresado.
Granada, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administracion.
Casto Susino González.—1.674-D.

LOCATOUR IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordi-naria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las nueve horas, en primera naria, que tenura nagar en primera de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el dia 30 de junio, a las nueve horas, en el domicillo social. Mayor de Gracia. 91, Barcelona, bajo el siguiente orden del dia:

Examen, deliberación y acuerdos per-tinentes sobre balance, Memoria, resulta-do de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores del ejer-cicio 1966. Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas. Lecturo y firma del acta de la reunión

Barcelona, 10 de junio de 1967.--1.672-D.

AERCATER, S. A.

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día: orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas socia-les del ejercicio cerrado en 31 de diciem-bre de 1966.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1966 El Director Gerente.—1.671-D.

INMOBILIARIA ARTEGRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 27 de junio actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, al siguiente dia 28, a las doce horas, en el domicillo de la Sociedad, cuesto de Santo Domingo, 7, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resul-tados y gestión del Consojo de Admi-nistración, correspondiente al ejercicio
- de 1966. 2.º Nombramiento de los señores accio-nistas consores de cuentas para el ejer-cicio de 1967 3.º Informe sobre la situación general de la Sociedad. 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden hacerse representar por otro socio en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.336-C.

IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL DE LERIDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrara en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Lérida, plaza de la Paheria, 14, segundo, en primera convocatoria, el dia 26 de junio, a las doce horas, y en segunda el dia 27 de junio, a la misma hora y en el mismo local, con el siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1966
 2.º Nombramiento de censores de cuen-
- Ruegos y proposiciones,

Lérida, l de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, T. Infante Arias.—5.313-C.

TEODORO JIMENEZ, S. A.

(TEJISA)

SALAMANCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que :e celebrará en el domicilio social (calle Colombia, 23), en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las once noras, o en seguinda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de re-sultados correspondientes al ejercicio de

Salamanca, 10 de junio de 1967.—El Director Gerente.—5.310-C.

URBANIZADORA MALLORQUINA. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Ayala, 13, Madrid, el dia 28 de junio de 1967, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, e la Memoria, balance y cuentas del tercicio 1966. de la Memoria, ejercicio 1966 2.º Nombramiento de censores de cuen-
- - a. 3.º Renovación del Consejo. 4º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presi-dente, José Antonio de Sangróniz y Cas-tro, Marqués de Desio.—El Secretario, Luis Sierra Bermejo.—5.301-C.

MUTUAL CYCLOPES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria de la Sección de Accidentes del Trabajo, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el próximo dia 28 del corriente mes, a las once boras, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingre-sos y gastos y distribución de excedentes del ejercicio de 1966. 2.º Gestión del Conselo de Administra-ta.
- ción.
 3.º Proposiciones.

Barcelona, 9 de junio de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración. 2.283-5

ALMACENES MORALES, S. A.

ALMERIA

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social el día 28 del co-rriente, a as diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y nora, en segunda convocatoria, con arregio al siguiente orden del día;

- 1.º Lectura y aprobación del acta an-terior si procede 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967
 - Proposiciones. 4.º Ruegos y preguntas.

Almeria, 12 de junio de 1967.—El Predente.—2.276-6

TRANSMADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de las Cots, sin número, de Manresa) el próximo día 28 de junto, a las diecislete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 28 del propio mes y hora, en el mismo domicilio, con sujeción a la orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memo-
- 1.º lectura y apronación de la nemo-ria.
 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del .nventario, balance y cuentas, pérdidas y ganancias correspondientes al año 1966
 3.º Aprobación Gerencia y Administra-
- Aprobación Gerencia y Administra-Nombramiento Censores de cuentas año 1967.

Barcelona, 8 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—5,292°C.

MEDIAS CAROLINA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 30 de junio ac-tual. a las veinte horas, en el domicilio-social, fábrica de medias de La Carolina, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo.
 2.º Lectura y aprobación, si procede, del alance y Memoria del ejercicio del año

La Carolina, 12 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo, Jorge Rubio.—5,291-C.

PALMAZURE, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Pal-mazure, S. A.», para la Junta general or-dinaria, que se celebrará el próximo dia 28 de junio, a las diecistes horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el dia 29 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del dia:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
 2.º Examen y aprobación de las cuen-tas y balance del ejercicio 1966.
 3.º Nomoramiento de censores.

Palma, 4 de junio de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, Philippe de la Villetheart.—5.298-C.

MASSO HERMANOS, S. A.

VIGO

En cumolimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Juridico de Sociedades Anómas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el cia 28 de junio actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censo-res de cuentas.

2.º Elección de Consejeros que cesan por precepto reglamentario;

Vicepresidente. Secretario. Vocales: 2.º. 4.º y 6.º

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967. 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta se celebrara la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo validos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 12 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó Garcia.—5296-C.

ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general or-dinaria, que se celebrará en Cangas del Narcea, en el domiciálo social, pasco Dá-maso Arango, sin número, a las doce de la mañana del día 29 de junio actual, en primera convocatoria, y, en sú caso, de no concurrir capital suficiente, en segun-da convocatoria el día 30 de dicho mes, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta

nterior. Segundo.—Presentación y aprobación, si rocede del balance, Memoria y cuenta

segundo.—Presentación y aprocación, si procede del balance, Memoria y cuenta del resultado. Tercero,—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966. Cuarto. — Reelección de señores conse-

peros, Quinto.—Designación de accionistas cen-sores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 14 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de esta Junta.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Con-sejero Secretario.—5.294-C.

HIDROELECTRICA DEL LUINA. S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día 30, a la misma hora y en su domicilio social de Cangas del Narcea, Oviedo, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966. Segundo.—Examen y aprobación, el procede, de la Memoria, cuenta de resultados y balance correspondientes al mismo. Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid. 12 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.293-C.

HIJOS DE F. MIRO Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas pa-ra la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, en el domicillo social de la calle Entenza, 102, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del dia:

Examen y aprobación, si procede del balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la Memoria del Con-sejo de Administración.
3.º Reparto de beneficios.
4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1957.
5.º Nombramiento de Consejeros si es-tatutariamente procediera.
6.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la Junta en pri-mera convocatoria, se celebrará en se-gundo al siguiente dia y en la misma hora y lugar. Barcelona, 9 de junio de 1967.—El Se-cretario del Consejo de Administración, José Oriol Bosch.—5.339-C.

INDUSTRIAS IBAIZABAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción del 3 del actual se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio de Bengoethe, Gal-dácano (Vizcaya), el próximo día 28 de junio, a las diez de la mañana, en pri-mera convocatoria, y para su caso, el día 30, a la misma hora y lugar, en se gunda convocatoria, en la que se trataran los siguientes asuntos:

- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1966.
- 2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
 3. Otros asuntos de interés y ruegos y

Bilbao, 9 de junio de 1967,—El Presidente. Luís Suárez.—5.337-C.

OFITA NAVARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extra-ordinaria, que tendrá lugar en el domi-cillo social de esta Compañía, sito en plaza del Castillo, número 12, piso ter-cero, en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y probación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondentes al ejercicio 1966. 2.º Censura de la gestión social llevada a cabo por el Consejo y la Gerencia. 3.º Distribución y aplicación de bene-ficios

- 5.º Distance.

 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.

 5.º Modificación de los Estatutos so-
- 6.º Renavación y nombramiento de nue-vos Consejeros.
 7.º Ruegos y preguntas

7.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta se reunirá a la misma hora del dia siguiente.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán a su disposición en las oficinas del domicilio social, dentro de las horas habiles, la propuesta para modificación de Estatutos con el resto de los documentos previstos por la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan insertias sus acciones en el libro registro con cinco dias de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo cualquier accionista delegar su representación en otro, mediante escrito dirigido al Presidente, en el que exprese la accionista que habra de ostentar su representación.

Pampiona, 7 de junio de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Madrid. 12 de junio de 1967.—El Direc-Junta general ordinaria, que tendrá lu- tor Gerente, Francisco Meliá.—5.361-C.

gar en el domicilio social, Paseo del Rey, número 36, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las once horas, o en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejertucio 1966, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Acto seguido tendrá lugar Junta general extraordinaria para tratar de ampliación de capital, en la cuantia, condiciones y modo que la Junta decids.

Madrid, 8 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.844-C.

CINEMA SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad mercantil «Cinema San Miguel, S. A.», con domíci-lio en Felipe Serrate, número 1. primero isquierda, en Bilbao, para el dia 29 de junio de 1967, y a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1968 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 Designación de los censores de cuen-tas para el ejercicio de 1967.
 Ruegos y preguntas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora del día 30 de

junio. Madrid, 12 de junio de 1967.—El Admi-nistrador-Delegado.—5.343-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA (CEMOTO)

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 30 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve y treinta, en segunda, en el domicilio social de SECEA, sito en avenida de José Antonio, número 670, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1966.
 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Consejero Delegado y Dirección de la Sociedad.
 4.º Nombramientos de los accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.
 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Con-sejero Secretario del Consejo de Admi-nistración, Carlos Trías.—5.241-C.

URBANIZADORA MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Urbanizadora Meliá. S. A.», para el dia 28 de junio de 1967. a las dicciséis y trein-ta horas, en primera convocatoria, y para el dia 30, a la misma hora en su caso, en segunda convocatoria, en la calle de General Mola 72, octava planta, bajo el siguiente

Orden del dia

- 1.º Aprobar o censurar la gestión so-
- ciai
 2.º Aprobar, en su caso, la Memoria,
 cuentas y balances del ejercicio anterior,
 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio,
 4.º Ruegos y preguntas.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el dia 30 próximo, a las diecisiete horas, en el dominilo social y a los efectos prevenidos en el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1851.
Vado-Cervera. 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.282-5.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 28 del actual, a las tre-ce horas, en el domicilio del Banco Cen-tral, Barquillo. 2, Madrid, con el siguiente

Orden del dia

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo
- 2.º Proposición del Conseje. 3.º Renovación estatutaria de Conseje-
- 708.
 4º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.280-8.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicillo social pasco de Gracia, 97, Barcelona), el día 28 del corriente mes, a las diecislete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio
- de 1966. 2.º A de 1966.

 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

 3.º Aplicación de resultados,
 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.279-8.

AGUAS DE HOZNAYO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendra lugar en su domicilio social (avenida de Caivo Sotelo. 11, Santander), el día 28 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

Primero.—Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966. Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas e Interventores para el actual ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria se celebrará en segunda el una o de junio de 1867, en el mismo lugar

Convocatoria se Coleman de la mismo lugar y hora.

Santander, 9 de junio de 1967.—E: Secretario del Consejo de Administración.—
Visto bueno: El Fresidente del Consejo de Administración, José Vidal de la Peña.—

CIUDAD DEL ARTISTA FALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordina-ria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, continua-ción de Luís Braile, sin número, Benica-lap (Valencia), a las veinte horas del día 26 de junio próximo, en primera convo-y ai siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hublere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Adoptar acuerdo sobre ampliación del capital social, con modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
 2.º Aprobación del acta, si procede.

Valencia, 8 de junio de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Fenollar Martínez.—5,208-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Emisión de obligaciones

La Junta general extraordinaria de esta Escicidad, celebrada el día 22 de abril de 1967, acordó la emisión de ciento cincuenta millones le pesetas en obligaciones convertibles en acciones, y habiendo sido autorizada dicha emisión por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo se procede, por medio de este anuncio, a dar cumplimiento a lo prevenido al respecto en el artículo 117 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas haciendo constar que «Cementos Alba, S. A.», se constituyó el día 9 de noviembre de 1953, mediante escritura pública otorgada ante la fedel Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozálbez, siendo el objeto social de dicha Entidad la fabricación y venta de emento eportlando y su capital actual de trescientos veintinueve millones ochor acciones totalmente desembolsadas y radicando su domicilio social en la calle de O'Donneil, número 10, de Madrid.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Primera.—El importe total de la emision es de ciento cincuenta millones de pesetas en títulos de mil pesetas nominales cada uno, numerados del uno al ciento cincuenta mil, al portador, en serie impresa, transferibles y al tipo del ciento por ciento.

uno, numerados del uno al ciento cincuenta mii, al portador, en serie impresa, transferibles y al tipo del ciento por ciento.

Segunda.—Las obligaciones se emiten a la par (mil pesetas por titulo), libre de gastos para el suscriptor y devengarán un interés anual del 6,3259 por 100 bruto, con impuestos a cargo del obligacionista (Rentas del Capital).

Tercera.—El vencimiento para el pago de los cupones será por semestres vencidos, los días 14 de junio y 14 de diciembre de cada año siendo el primer cupón a satisfacer el día 14 de diciembre de 1967.

Cuarta.—La amortización, sin perjuicio del derecho de opción que la convertibilidad implica, se efectuará a la par, mediante diez sorteos anuales correlativos, a celebrar en los años 1970 al 1979, a base de anualidad constante compuesta de interés y cuota de reembolso por el nominal y concediendo a los títulos que salgan amortizados, el derecho de opción a la conversión en acciones, estimandose las obligaciones a la par y las acciones acada sorteo, con baja de veinte enteros. Quinta.—Se señala como fecha para el lanzamiento de la emisión y apertura de la suscripción el día 14 de junio de 1967.

Sexta.—Las reglas fundamentales que han de regir las reladiones juridicas entre la Sociedad emisora y el Sindicato de Obligacionistas aparecen consignadas en la escritura de emisión otorgada ante la fedel Notario don Manuel Amorós Gozálbez, con fecha 6 de junio de 1967.

El Ministerio de Hacienda ha concedido con carácter provisional una reducción del 95 por 100 en los tipos de Impuestos sobre las Rentas del Capital, que grave los rendimientos de las obligaciones que se emiten, así como una reducción en la base liquidable del 95 por 100 respecto del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que graven los actos, contratos y documentos necesarios para la emisión y cancelación de dicha operación financiera.

Por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda se ha acordado la inclusión de los títulos correspondientes a esta emisión de obligaciones, convertibles en acciones, en la lista de valores de renta fija, aptos para que las Cajas de Ahorro puedan invertir los recursos ajenos depositados en las mismas con arreglo 3 do dispuesto en el párrafo segundo del artículo 2,º del Decreto 715/1844, de 26 de marzo de dicho año

La Sociedad emisora se obliga al cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes, haciendo pública la designación de Cornisario requerida, a favor de don Francisco Oliver Narbona.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.302-C. El Ministerio de Hacienda ha concedido

LA ENERGIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores acciomistas para el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de la Puerta del Angel, 22, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance ? los resultados del ejercicio de 1966, así como proceder a la elección o sustitución de señores Consejeros y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 10 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—
5.334-C.

SOLER Y GUITART, S. A. SAN ADRIAN DE BESOS (BARCELONA)

Fabrica: Avenida Victoria, 140

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de junio de 1967, se acordó por unanimidad fusionar esta Sociedad con la denominada «Ugine Química de Halógenos, 8 A.», domiciliada en Madrid, calle Pricesa, número 1.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.307-C.

AGASA

Convocatoria a los accionistas

Habiendose padecido error en la convocatoria cursada a los accionistas de su sociedad para el día 25 y 26 de junio se rectifica el anuncio para ser como sigue: De acuerdo con el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los socios de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodriguez Arias, 6, el día 29 de junio, a las diecistete horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria.

De no poderse celebrar en primera con-vocatoria se reunirán ambas en segunda

convocatoria, a las veinticuatro horas de la prime-a primera Los asuntos a tratar son :

Junta ordinaria

Examen, aprobación, si procede, de la Memoria, balances y gestión del Con-sejo de Administración y de la gerencia y finiquito y liquidación de cuentas.
 Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- Propuesta de adquisición del patri-monio social por parte del personal agru-
- pado.

 2. Aprobación de las normas y mecá-nica a seguir, en su caso, para la cesión del activo y liquidación de cuentas so-
- del activo y inquinación de cacinas ciales.

 3. Acuerdo de disolución y liquidación.

 4. Nombramiento de un comité de liquidación y concesión de facultades a los liquidadores.

 5. Normas complementarias.

Para asistir a esta Junta de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o respuardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o inmovilizarlas, con cinco dias de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barriz 10 de junto de 1987.—El Presi.

Berriz, 10 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo.—I.678-D.

INMOBILIARIA POZUELO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Inmobiliaria Pozucio», para el día 28 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30. en segunda convocatoria, en la calle de Ge-neral Mola, 72, octava planta, bajo el si-guiente

Orden del día

- .º Aprobar o censurar la gestión social.
- cial.

 2.º Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior.

 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

 4.º Ruegos y preguntas,

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Admi-nistrador Gerente, José Melia.—5.363-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Inversiones y Construcciones Melia, So-ciedad Anónima» para el dia 28 de ju-nio de 1967, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el dia 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la ca-lle del General Mola, 72, octava planta, hajo el siguiente

Orden del dia

- · Aprobar o censurar la gestión so-
- cial.

 2.º Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio

 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Administrador Gerente, fose Meliá.—5,362-C.

BETICA DE CEMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas, que se celebrará el día

28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Caste-llo, 82), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración
 2.º Ratificación de la ampliación de capital social a 175 millones de pesetas.
 3.º Nombramiento de censores de cuentarios
- tas titulares y suplentes para el ejercicio 1967. Puegos y preguntas.

De conformidad con el articulo 23 de los Estatutos tienen derecho de asistencia los intulares de 25 acciones que hayan hecho el depósito de las mismas en la Sociedad con cinco dias, por lo menos, de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.— 5.316-C.

ESPANOLA DE CEMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta ceneral ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-For acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Cas-tello, 82), con arreglo al siguiente

Orden del dia

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balan-ce y cuentas del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo de Administra-ción.
- de la gestion del Consejo de Administra-ción.

 2.º Nombramiento de censores de cuen-tos titulares y suplentes para el ejercicio de 1967

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos tienen derecho de asistencia los situlares de 25 acciones inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad, con cinco días, cuando menes, de antelación e aquel en que haya de celebrarse la Junta Madrid, 10 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.— 5.315-C.

COMPAÑIA NAVIERA «BACHI», S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 1, para las diez de la mañana del día 29 de junto actual, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Madrid, 12 de junto de 1967.—El Consejo de Administración.—5.334-C.

CRAE ANDALUCIA ORIENTAL, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen juridico de Sociedades Anóminas, se convoca Junta general de Accionistas, que habrá de celebrarse el día 23 de junio actual, a las doce horas y treinta mínutos en la sala de Juntas del Ahote Torremoras, sito en Torremolinos (Málaga), para tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas

Malaga. 12 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.351-C.

REAL ALCAZAR DE JEREZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-For acuerdo del Consejó de Administra-ción se convoca a Junta general extraor-dinaria de accionistas, a celebrar en Je-rez de la Frontera, en el domicilio social, avenida Fortún de Torres, sin número, a las seis de la tarde del día 27 de junio de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente. 23 de junio, en segunda convo-catoria, para tratar de la marcha de la Sociedad.

Madrid, 12 de junio de 1967.-5.350-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA EULALIA DE TURIELLOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Caceres, número 23, Madrid), el día 29 de junto acual, a las nueve horas, en primera convocatoria. De no concurrir suficiente número de accionistas y expital, se celebrará en segunda convocatoria, con los que asistan, el siguiente día 36, a la misma hora y en igual domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Gestión del Consejo de Adminis-
- tración.
 3.º Nombramiento, en su caso, de Con-
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio acual. 5.º Ruegos y preguntas.

toria a Junta general extraordin**aria** Convocatoria a

En uso de .ns facultades que los Estatutos sociales le atribuyen, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general extraordinaria señalando para que la misma tenga lugar el día 29 del corriente mes a las diez horas, en primera convocatoria, en su expresado domicillo social, calle de Cáceres, 23. y de no reunirse el quórum legal, se señala, en segundo convocatoria, el siguiente día 30, a igual hora de las diez y en el indicado domicilio, para tratar y resolver sobre:

- La disolución y liquidación de esta
- Sociedad, y

 II. Nombramiento, en su caso, de los liquidadores que hayan de efectuar las mencionadas operaciones,

Madrid, 9 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.349-C

CONSTRUCTORA ESPANOLA DE OBRAS, S. A.

Se convoca Junta general Ordinaria, en primera convocatoria, para las diecinueve horas del dia 27 de junio de 1987, en el domicilio secial, avenida del Generalisimo, número 18, Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para el dia 28 de junio de 1967, para tratar del siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Gonancias al 31 de diciembre de
- 1986 2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo. J. M. Sardá Iturralde.—5.348-C

QUINTOS DE LA ESPERANZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ma-drid. Londres, 43, el 30 de jumio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda, con igual orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Con-sejo de Administración.—5.347-C.

SALPA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 28 del actual mes, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 del actual mes, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1866.
 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 3.º Distribución de beneficios.
 4.º Renovación estatutaria de cargos del Conseta.

- del Consejo.

 5.º Nombramiento de Consejeros.

 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y de interventores del acta de la junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 8 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.— 5.346-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

Pago de dividendo

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acorcado el pago de un dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1967, de 20 pesetas líquidas por cada acción serie definitiva, de 500 pesetas nominales, y de dos pesetas líquidas por cada acción serie provisional, de 50 pesetas nominales.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo contra entrega del cupón número 1 de las referidas acciones, en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Garriga Nogués y de Vitoria, a partir del día 1 de julio próximo.

Madrid, 7 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Landelino Lavilla,—5,037-C.

VILMORIN-ANDRIEUX IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración, celebrado el día 6 de los corrientes, se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 7 de julio próximo, en primera convocatoria. y para el supuesto de no haber quórum, para el día siguiente, ambas a las quince horas, en el domiello social, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

1.º Ampliación de capital en 2.000.000 de pesetas mediante la emisión de 2.000 acciones nominativas de a 1.000 pesetas

cada una.

2.º Modificación de los artículos 6 y 11

de los Estatutos.

3º Ratificación si procede del nombramiento de los miembros del Consejo.

4. Ratificación si procede del nombra-miento de cargos efectuado por el Con-

Madrid, 8 de junio de 1967.—El Presidente.—5.126-C.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

the state of the s

Balance de situación regularizado, Ley 76/1961, al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	238.310.966.61	Capital	150,000,000,
Inversiones financieras Cuentas financieras deu-	24.325.674.48	Otros fondos propios de fi-	7.308.450.04
doras	140,703,762,37	Fondos de amortización	183.061.598,27
Aprovisionamientos	2.738.243.10 1.000.000.—	Cuentas financieras acreedoras	52.334.825.83 13.373.772.42 1.000.000,—
Total	407.078.646.56	Total	407.078.646.56
Ingresos			56.893.056.32 95.366.735.76
Difer	•		51.536.320.56

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periodicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.923-C.

Beneficio repartible

CONCASA

«Construcciones Casas, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Pérez Zúfiga, 19, de conformidad con le dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, pone en general conocimiento que por cumplimiento de su objeto social.

en la Junta de accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1968 se tomó el acuer-do de reducir el capital social de doce millones de pesetas a tres.

16.073,772,42

2.700,000,---

13,373,772,42

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Pres dente del Consejo de Administración. 5,071-C. 1.3 13-8-1967 -El Presi-

ADMINISTRACION

FRNÍA ? TALLERES Trafalgat 29 Per 257 07 05 MADBID 10 .

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Clempiar 4.00 ptas 1.00 Dtas Atrassic 600.00 ptas Capaña 250.00 ptma Extraniero

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración dei BOE Trafaiga: 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcais-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernándes Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Ato-cha-Banta Isabel).